



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 MAR. 2002

RES.H. NQ

144-02

VISTO:

La Res.H.NQ 337/93 y 557/96 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: LOGICA

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: LOGICA

Carrera....: PROFESORADO Y LIC.EN FILOSOFIA

Plan.....: 2000 - Periodo Lectivo 2001

L.U. NQ 706.745 DEL CORRO, AUGUSTO GABRIEL	7 (Siete)
L.U. NQ 706.038 FERRARI, CAROLINA NOEMI	8 (Ocho)
L.U. NQ 706.749 GARCIA, HILDA TERESA	7 (Siete)
L.U. NQ 706.750 GIL, NATALIA	9 (Nueve)
L.U. NQ 706.754 GUTIERREZ, MARIA VERONICA DEL CARME	10 (Diez)
L.U. NQ 706.756 KILDEGAARD, PABLO ALBERTO	9 (Nueve)
L.U. NQ 706.767 POLZELLA, MARIA SILVIA	10 (Diez)
L.U. NQ 706.770 ROBLEDO, MONICA BEATRIZ	10 (Diez)
L.U. NQ 706.071 SIERRALTA, OSCAR JAVIER	8 (Ocho)
L.U. NQ 706.778 TERUEL, FERNANDO SEBASTIAN	9 (Nueve)
L.U. NQ 706.079 WAYAR, MERCEDES PATRICIA	8 (Ocho)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 03/12/2001.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



[Signature]
Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Signature]
SECRETARIA DE CULTURACION
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa